ACTA DE LIQUIDACIÓN

FECHA DE ACTA	SIETE (7) DE NOVIEMBRE DE 2023	
CONTRATO	CPS-066- 2023	07 DE SEPTIEMBRE 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	1297 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ – BOYACÁ	
NIT	891801280-6	
REPRESENTANTE LEGAL	JOSÉ MOISÉS AGUIRRE SANABRIA	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	72.325.818 expedida en Ramiriquí	
CONTRATISTA	JORGE ALFREDO FONTALVO DAZA	
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA	No. 1.057.462.484 de Ramiriquí.	
OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DE LAS BANDAS MARCIALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EL ESCOBAL (ÁREA RURAL) Y JOSÉ IGNACIO DE MÁRQUEZ (ÁREA URBANA) EN EJECUCION DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL SEGÚN CONVENIO 3117-2023 EN EL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ"**	
VALOR	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($4´000.000,00)	
PLAZO DE EJECUCIÓN	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO ENTRE EL CONTRATISTA Y LA SUPERVISIÓN Y HASTA EL 7 DE NOVIEMBRE	
FECHA DE TERMINACIÓN	SIETE (07) DE NOVIEMRE EL 2023	
SUPERVISOR	PEDRO PABLO BEJARANO LÓPEZ	

En las instalaciones de la Oficina de cultura y turismo, se reunieron **PEDRO PABLO BEJARANO LÓPEZ**, en calidad de supervisor delegado para *ejercer el respectivo seguimiento, verificación y control a la ejecución del contrato de la referencia, y por otro lado la contratista* **JORGE ALFREDO FONTALVO DAZA** identificado con la cédula de ciudadanía **No. 1.057.462.484 de Ramiriquí**, como **CONTRATISTA** con el fin de suscribir **ACTA DE LIQUIDACIÓN** de ejecución, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. GENERALIDADES

De acuerdo a actividades, revisadas y supervisadas por la Secretaria de Desarrollo Social y Comunitario, que hace las veces de supervisión del presente contrato, se registra que el contratista ha cumplido con la totalidad de la ejecución del objeto del contrato **CPS-066-2023**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DE LAS BANDAS MARCIALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EL ESCOBAL (ÁREA RURAL) Y JOSÉ IGNACIO DE MÁRQUEZ (ÁREA URBANA) EN**

EJECUCION DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL SEGÚN CONVENIO 3117-2023 EN EL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ"

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL	
Concepto	**Valor**
Valor inicial (1)	**$ 4.000.000,00**
Vr. Adiciones (2)	**$ 0**
Valor Total (1) + (2)	**$ 4.000.000,00**
Vr. Pagado a la fecha (3)	**$2.000.000,00**
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)	**$2.000.000,00**
Vr. Total ejecutado (3) + (4)	**$4.000.000,00**
VALOR NO EJECUTADO (Vr. Total - Vr. Ejecutado a la fecha)	**$ 0.00**

El supervisor del **CONTRATO CPS-066-2023,** en cumplimiento de las funciones asignadas por el Manual de Contratación del Municipio, dejan constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral con No. 71850069 en dos folios.

En virtud de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el **CONTRATO CPS-066-2023,** según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Ordenar el pago por cancelar a favor del contratista, por valor de **DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000) M/CTE**, correspondiente al Acta de Recibo Final y conforme a lo expuesto en la presente Acta de Liquidación.

TERCERO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del **CONTRATO CPS-066-2023** objeto de la presente liquidación.

No obstante, lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros a la Alcaldía de Ramiriquí, por actividades ejecutadas en desarrollo del objeto de la presente liquidación.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron.

PEDRO PABLO BEJARANO LÓPEZ
Profesional Universitario
Supervisor

JORGE ALFREDO FONTALVO DAZA
C.C. 1.057.462.484 de Ramiriquí
Contratista

Vo.Bo. JOSÉ MOISÉS AGUIRRE SANABRIA
Alcalde Municipal

GESTION DOCUMENTAL
Original: Secretaria de Gobierno
Ubicación: Carpeta proceso contractual
Elaboro: Pedro Pablo Bejarano L –profesional universitario
Reviso: Adriana Munevar - Profesional Externo
Aprobó: José Moisés Aguirre Sanabria-Alcalde Municipal